

# Póliza UNO

Para riesgos únicos,  
soluciones únicas

Esta póliza es la solución perfecta para cubrir un riesgo puntual con un único cliente o contrato específico de suministro.

Para empresas que quieren asegurar algún cliente especial por su situación económica, importancia para su empresa o por el volumen de la operación.

## Beneficios

Cubre un riesgo puntual. Sin necesidad de cubrir el resto de la cartera de clientes.

La cobertura de riesgo se mantiene mientras dure la póliza, salvo concurso de acreedores o agravamiento de riesgo fehaciente.

No hay regularización de prima por ventas.

Servicio de recobro a un precio competitivo y gastos de recobro indemnizables.

## Características

**Válida para todos los mercados.** Cubre operaciones tanto en mercado nacional como en el de exportación.

**Prima única.** La prima es fija y depende del límite de crédito a otorgar.

**Duración determinada.** Se trata de una póliza temporal con una duración máxima de 12 meses.

Sin reajustes. La póliza no requiere de la notificación de ventas y por lo tanto la prima no se reajusta en función de las ventas a crédito realmente realizadas.

Incluye cobertura para insolvencias de hecho y de derecho. Con porcentajes de cobertura hasta el 90%.

## Póliza Uno

UN DEUDOR

UN RIESGO

UNA PRIMA FIJA